



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JACA

794

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2024-0540 de fecha 13 de febrero de 2024, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se designa el Tribunal Calificador y se cita a los aspirantes al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Jefe de Unidad de Instalaciones Deportivas, cuyo texto es el siguiente:

“De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento aprobada por Resolución de la Alcaldía núm. 4040/2023 de 13 de octubre de 2023 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm . 200 el 20 de octubre de 2023, en el Boletín Oficial de Aragón núm. 209 de 30 de octubre de 2023 y el extracto de la convocatoria el 11 de noviembre de 2023 en el BOE núm. 270 para la cobertura de una plaza de jefe de unidad de instalaciones deportivas vacante de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de jefe de unidad de instalaciones deportivas mediante concurso- oposición:

ADMITIDOS:

ASPIRANTES	DNI
BLANCO MARTINEZ, RUBEN	***8018**
GRACIA NOGUERAS, RAUL	***6757**
JAREÑO BARTOLOME, JORGE	***0714**
LAIN PARDO, ANTONIO JORGE	***7266**
LOZANO SIMON, ANGEL	***6373**

EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO: Designar el Tribunal calificador del proceso selectivo para la creación de bolsa de empleo de operario de obras y servicios y que lo integrarán las siguientes personas:

- PRESIDENTE: D. ENRIQUE PEREZ CHAPARRO, Jefe del servicio municipal de deportes como titular y D. JOSÉ ÁNGEL DIES CLARACO, Jefe de unidad de instalaciones deportivas como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

-VOCALES:

- D. JOSÉ ANTONIO GARRIDO ARILLA, como titular y D.^a M.^a ASUNCIÓN LANAU ESPAÑOL, como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Sabiñanigo.

- D. JESÚS SERENA LUNA, Jefe de Unidad de Electricidad como titular y D. JOAQUÍN LANUZA LÓPEZ, Maestro de Fontanería como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.



- D. MANUEL PALLARUELO BROTO , Ingeniero industrial como titular y D^a EVA ALONSO ARA, Jefe de la Sección de Servicios e infraestructuras como suplente ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

-D. JOSÉ LUIS BARTOLOMÉ NAVARRO, Jefe del Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jaca como titular y D^a PILAR CAMPO SANZ, Jefe del Negociado de Recursos Humanos que actuarán como Secretarios del Tribunal.

TERCERO: Hacer pública la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si trascurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Los miembros del Tribunal podrán, en su caso ser recusados en el plazo de 15 días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaca.

CUARTO: Citar a los aspirantes par la realización del primer ejercicio de la convocatoria en el **Palacio de Congresos de Jaca a las 10 hs, el día 25 de abril de 2024** mediante publicación de la presente Resolución en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Jaca, e indicar que deberán ir provistos del DNI.”

Jaca, 14 de febrero de 2024. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.